

Oficio Nro. SGR-DZ7GR-2023-0012-O

Loja, 21 de febrero de 2023

Asunto: Remitiendo Informe de Evaluación Inicial de Necesidades, realizada en el sitio Ambocas, barrio Chunchi, sitio Vado Ancho, sitio Los Amarillos de la parroquia rural Salatí del cantón Portovelo, en la provincia de El Oro.

Señora
Rosita Paulina López Siguenza

Alcaldesa

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PORTOVELO**

Señor Ingeniero
Clemente Esteban Bravo Riofrío

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL EL ORO
CONSEJO PROVINCIAL DE EL ORO**

Señor Ingeniero
Xavier Napoleon Jaramillo Vintimilla

**Director de Oficina Técnica y Prestación de Servicios El Oro
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

Señor Ingeniero
Bolívar Alberto Robalino Ordoñez

**Director Distrital de Piñas
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Señor Abogado
Eusebio Fernando Apolo Valarezo

**Gobernador de la Provincia de El Oro
MINISTERIO DE GOBIERNO**

En su Despacho

De mi consideración:

Permítame en nombre de la Coordinación Zonal 7 de la Secretaría de Gestión de Riesgos expresar un cordial saludo y el deseo de éxito en las funciones que usted desempeña.

Por medio del presente remito el informe de Evaluación Inicial de Necesidades "EVIN" realizada en el sitio Ambocas, barrio Chunchi, sitio Vado Ancho, sitio Los Amarillos de la parroquia rural Salatí del cantón Portovelo, en la provincia de El Oro, donde se suscitaron afectaciones por la crecida y desbordamiento del río Ambocas, Granadillo, Pindo, Luis; a fin de poner a vuestra consideración las conclusiones y recomendaciones

Oficio Nro. SGR-DZ7GR-2023-0012-O

Loja, 21 de febrero de 2023

emitidas.

Con estos antecedentes me permito poner en su conocimiento y a la vez solicitar su apoyo, para brindar las acciones de respuesta necesarias, en base a sus competencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Vanessa Cristina Banda Luzuriaga
DIRECTORA ZONAL 7 DE GESTIÓN DE RIESGOS, SUBROGANTE

Anexos:

- evin_parroquia_salatf-signed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
John Gabriel Peso Tejada
Responsable de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos

Señor Ingeniero
Rommel Ricardo Aguilera Maldonado
Analista de Preparación y Respuesta Zonal 3

Señora
Aura María Aguilar Espinoza
Teniente Político de la Parroquia Salatf del Cantón Portovelo
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Tedy Antonio Aguilar Fares
Jefe Político del Cantón Portovelo
MINISTERIO DE GOBIERNO

ha



Vanessa Cristina Banda Luzuriaga
**VANESSA CRISTINA
BANDA LUZURIAGA**

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborombón, Km 0.5
Código postal: 110102, Samborombón. Teléfono: +593 4 2 622000
www.gestorriesgo.gob.ec



INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES

PRESENTADO POR:	HENRY RABINDRANATH AMBULUDI ARCENTALES							
FECHA DEL INFORME	AÑO:	2023	MES:	02	DÍA:	20	HORA:	17H00
PROVINCIA:	EL ORO			CANTÓN:	PORTOVELO			
PARROQUIA:	SALATÍ			URBANA:	-	RURAL:	X	
SECTOR/DIRECCIÓN:	AMBOCAS, BARRIO CHUNCHI, SITIO VADO ALTO, BARRIO LOS AMARILLOS							
ZONA:	07			DISTRITO:	D03			
DISTANCIA:	100	Km	AL PUNTO DE REFERENCIA:		Oficina de Respuesta y Monitoreo El Oro			
TIEMPO ESTIMADO:	2.30	HORAS						
COORDENADAS UTM (Datum WGS:84)	X:	664976		Y:	9581061	ALTITUD :	925 m s.n.m.	
ACCESIBILIDAD:	Terrestre							
CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO								
FECHA INICIO/EVENTO:	AÑO:	2023	MES:	02	DÍA:	18	HORA:	18H00
EVENTO GENERADOR:	INUNDACIÓN							
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:	<p>El 18 de febrero de 2023, a partir de las 20h00 aproximadamente, por lluvias fuertes suscitadas en la parte montañosa de la provincia de Loja, se suscitó el aumento del caudal y desbordamiento del río Granadillo el cual provocó el colapso total de un puente carrozable de hormigón armado, dejando aisladas a 13 familias de 52 personas aproximadamente, que habitan en el barrio Chunchi; así mismo pendiente abajo, el río provocó también el colapso de un puente de hormigón armado peatonal, dejando aisladas a 11 familias conformadas por 44 personas aproximadamente, en el sitio Vado Ancho.</p> <p>En el sitio Ambocas, la crecida y desbordamiento del río Ambocas provocó afectación de predios de 4 viviendas de 4 familias conformadas por 17 personas, de las cuales 3 familias de 14 personas, por precaución pernoctaron en la Iglesia del sitio (refugio temporal).</p> <p>En el sitio Los Amarillos, el aumento de caudal y desbordamiento del río Pindo provocó el colapso de 3 puentes peatonales de hormigón armado y 3 puentes colgantes peatonales de madera, afectando a 14 familias conformadas por 31 personas, de las cuales 3 familias se encuentran damnificadas por afectación estructural de 3 viviendas, estas familias se encuentran en refugio temporal en el restaurant "Trapiche de Oro" en el sitio Trapiche de la parroquia El Rosario del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, en la otra orilla del río.</p> <p>El aumento de caudal y desbordamiento del río Luis, provocó el colapso de un muro de contención que protege los alerones del puente, ubicado en la vía Portovelo – Salatí; así mismo en la vía Morales – La Chorrera el río provocó socavamiento y fisuras en el puente carrozable de hormigón y parte de la vía.</p>							

	<p>El aumento de caudal y desbordamiento de la quebrada NN, en el sitio Nudillo de la parroquia Morales, provocó el colapso de una alcantarilla que afectó la vía de tercer orden.</p> <p>No se registraron personas heridas ni fallecidas</p>
EFFECTOS SECUNDARIOS:	<p>En el barrio Chunchi el río provocó socavamiento y colapso de chanchera con 3 cerdos, sembríos y 1 moto, de propiedad de la Sra. Claudia Fernanda Macas Chuncho. C.I. 0707283263., ubicada en el margen derecho del río.</p> <p>En el barrio Chunchi y sitio Vado Ancho las familias son consideradas afectados indirectos por el colapso de puentes, hasta el momento cuentan con servicios básicos y abastecidos con productos de primera necesidad y agua que se abastecen de captaciones del sitio (versión de presidente del sitio Franco Macas Duchicela)</p> <p>En el sitio Ambocas el río Ambocas provocó el ingreso de agua y barro al interior de una vivienda y colapso de pozo séptico y socavó parte del patio, vivienda de propiedad del Sr. Mauro Agustín Lima Tenesaca, C.I. 1102715248, familia conformada por 4 personas, los cuales pernoctaron en el refugio temporal de la capilla del sitio, la vivienda hasta el momento no presenta afectación estructural, pero en riesgo por cercanía al río, tampoco perdieron enseres.</p> <p>En el sitio Ambocas el río Ambocas provocó el ingreso de agua y barro al interior de una vivienda y socavó parte del patio, vivienda de propiedad de la Sra. Irma Esperanza Macas Duchicela, C.I. 0701412736, familia conformada por 3 personas, los cuales pernoctaron en el refugio temporal de la capilla del sitio, la vivienda hasta el momento no presenta afectación estructural, pero en riesgo por cercanía al río, tampoco perdieron enseres.</p> <p>En el sitio Ambocas el río Ambocas provocó el ingreso de agua y barro al interior de una vivienda y socavó parte del patio, vivienda de propiedad del Sr. Guido Geovanny Lapo Viñamao, C.I. 0705913895, familia conformada por 6 personas, los cuales pernoctaron en el refugio temporal de la capilla del sitio por precaución, la vivienda hasta el momento no presenta afectación estructural, pero en riesgo por cercanía al río, tampoco perdieron enseres.</p> <p>En el sitio Ambocas el río Ambocas socavó parte del patio de una vivienda de propiedad de al Sra. Rosalía Flora Lima Tenesaca C.I. 1101574950, familia conformada por 3 personas, la vivienda hasta el momento no presenta afectación estructural, pero en riesgo por cercanía al río, tampoco perdieron enseres.</p> <p>En el sitio Los Amarillos, el río Pindo provocó la pérdida de sembríos de ciclo corto y 3000 tilapias de propiedad del Sr. Rodrigo Figueroa.</p> <p>En el sitio Los Amarillos, el río Pindo provocó la pérdida de enseres y víveres de las familias afectadas y damnificadas.</p>
	NECESIDAD DE RECURSOS
	<p>ESCALA</p> <p>Comunidad o localidad</p> <p>La atención es local y no requiere apoyo de otros niveles.</p>
X	<p>Cantón/varias localidades o Parroquias rurales</p> <p>Respuesta municipal con soporte sectorial (ministerios).</p>
X	<p>Provincial/varios municipios</p> <p>Se requiere apoyo de municipios vecinos y soporte sectorial. Respuesta de GAD provinciales.</p>
	<p>Zonal/Regional/varias provincias</p> <p>Se requiere respuesta nacional, el evento es atendido de forma subsidiaria.</p>

Nacional / varias zonas – Regiones /evento fronterizo	Se requiere apoyo internacional, capacidades nacionales sobrepasadas.
AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN	
<p>1. Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población afectada: 42 familias conformadas por 144 personas en total Barrio Chunchi: 13 familias conformadas por 52 personas Sitio Vado Ancho: 11 familias conformadas por 44 personas Sitio Ambocas: 4 familias conformadas por 17 personas Sitio Los Amarillos: 14 familias conformadas por 31 personas • Población evacuada: 9 familias 26 personas en total Sitio Los Amarillos: 6 familias conformadas por 12 personas Sitio Ambocas: 3 familias conformadas por 14 personas • Afectación en seguridad alimentaria: 42 familias • Pérdidas de enseres: si • Hogar monoparental: 0 • Personas con discapacidad: 2 • Adultos mayores: 2 • Enfermedad catastrófica: 0 • Niños menores de 5 años: 5 • Mujeres embarazadas: 0 • Personas heridas o fallecidas: 0 	
EFFECTOS PELIGROSOS:	
<p>1. Sector productivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agricultura: Afectado • Ganadería: Parcialmente afectado • Animales menores: Parcialmente afectado • Industrias: No afectado • Comercio: Parcialmente afectado • Producción artesanal: Parcialmente afectado • Medios de vida: Afectado <p>2. Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento educativo: No afectado • Establecimiento de salud: No afectado • Redes de Agua potable: Afectado • Alcantarillado: Parcialmente afectado • Energía eléctrica: Parcialmente afectado. • Telefonía celular: No afectado • Transporte público: No afectado. • Vivienda: 7 viviendas y 1 sitio turístico • Sistema de riego: Afectado • Iglesia: No afectado • Bancos y casas de remesa: No afectado • Mercados: No afectado 	
MEDIO DE VIDA DE LA COMUNIDAD	

La economía de la población en Ambocas, Chunchi, Vado Ancho, Los Amarillos se basa en la agricultura, ganadería, comercio, cultivo de peces y servicio turístico

AFECTACIÓN A LOS SECTORES DE SALUD Y ALIMENTACIÓN

1. Salud y Nutrición

El centro de Salud no fue afectado.

2. Seguridad Alimentaria

Actualmente hay afectación parcial, pero por estar aisladas algunas familias, en los próximos días habrá afectación alimentaria.

SITUACIÓN DE ASISTENCIA HUMANITARIA

- La SGR en coordinación con UGR del GADM Portovelo, Jefe Político de Portovelo, Teniente Político de Salati, realizó el levantamiento de información EVIN el día domingo 19 de febrero de 2023, y posteriormente se procederá en coordinación interinstitucional con organismos del SNDGR, la entrega de la asistencia necesaria, la cual se detalla en las recomendaciones emitidas en el presente informe.
- Bomberos Portovelo brindó apoyo en la evacuación de personas
- La Sra. Alcaldesa del GADM Portovelo, en reunión de la plenaria del COE cantonal, por sugerencia de la misma, declaró la situación de emergencia al cantón Portovelo por las afectaciones provocadas por la crecida y desbordamiento del río Granadillo, Ambocas, Luis, Pindo, en la parroquia Salati, Morales y por la afectación al sistema de captación de agua potable que abastece del líquido vital a la población del cantón.
- Bomberos Portovelo y personal del GAD Portovelo realizan entrega de agua potable a la población

CONCLUSIONES

- Las lluvias fuertes suscitadas en la parte montañosa de la provincia de Loja, el 18 de febrero de 2023, ocasionó el aumento del caudal y desbordamiento del río Granadillo el cual provocó el colapso total de un puente carrozable de hormigón armado, **dejando aisladas a 13 familias de 52 personas aproximadamente**, que habitan en el barrio **Chunchi**; así mismo pendiente abajo, el río provocó el colapso de un puente de hormigón armado peatonal, **dejando aisladas a 11 familias conformadas por 44 personas aproximadamente**, en el sitio **Vado Ancho**.
- En el sitio Ambocas, la crecida y desbordamiento del río Ambocas provocó afectación de predios de **4 viviendas de 4 familias conformadas por 17 personas, de las cuales 3 familias de 14 personas**, por precaución pernoctaron en la capilla del sitio (refugio temporal).
- En el sitio Los Amarillos, el aumento de caudal y desbordamiento del río Pindo provocó el colapso de 3 puentes peatonales de hormigón armado y 3 puentes colgantes peatonales de madera, provocando afectación a **14 familias conformadas por 31 personas**, de las cuales **3 familias se encuentran damnificadas por afectación estructural de 3 viviendas**, estas familias se encuentran en refugio temporal en el restaurante "Trapiche de Oro" en el sitio Trapiche de la parroquia El Rosario del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, en la otra orilla del río.
- El aumento de caudal y desbordamiento del río Luis, provocó el colapso de un muro de contención que protege los alerones del puente, ubicado en la vía Portovelo – Salati; así mismo en la vía Morales – La Chorrera el río provocó socavamiento y fisuras en el puente carrozable de hormigón y parte de la vía.
- El aumento de caudal y desbordamiento de la quebrada NN, en el sitio Nudillo de la parroquia Morales, provocó el colapso de una alcantarilla que afectó la vía de tercer orden.

- La Sra. Alcaldesa del GADM Portovelo, en reunión de la plenaria del COE cantonal, por sugerencia de la misma, declaró la situación de emergencia al cantón Portovelo por las afectaciones provocadas por la crecida y desbordamiento del río Granadillo, Ambocas, Luis, Pindo, en la parroquia Salatí, Morales y por la afectación al sistema de captación de agua potable que abastece del líquido vital a la población del cantón.
- En total tenemos **42 familias conformadas por 144 personas** entre afectadas, indirectamente afectadas y damnificadas por el evento presentado, hasta el momento; se continuará con el levantamiento de información.
- No se registraron personas heridas o fallecidas.

RECOMENDACIONES

SE SUGIERE AL GAD MUNICIPAL PORTOVELO:

- ❖ Considerar las afectaciones suscitadas en el sitio Ambocas, Barrio Chunchi, Sitio Vado Ancho, Sitio Los Amarillos, brindar y gestionar la asistencia humanitaria necesaria a la población afectada.
- ❖ Coordinar y gestionar los trabajos técnicos para el reforzamiento de bases del puente sobre el río Ambocas y el muro de contención colapsado en el puente sobre el río Luis.
- ❖ Considerar y gestionar la construcción de los puentes colapsados en el Barrio Chunchi, Sitio Vado Ancho y Sitio Los Amarillos, que mantiene en aislamiento a sus moradores.
- ❖ Considerar y gestionar los trabajos técnicos para el reforzamiento del puente carrozable y parte de la vía en el tramo Morales – La Chorrera.
- ❖ Considerar y gestionar los trabajos técnicos para la reconstrucción de alcantarilla colapsada en el sitio Nudillo de la parroquia Morales, que afectó la vía de tercer orden.

SE SUGIERE AL GAD PROVINCIAL EL ORO:

- ❖ En base a competencias, brindar la asistencia técnica necesaria al GADM Portovelo por las afectaciones presentadas por la crecida y desbordamientos de los ríos Pindo, Luis, Ambocas, Granadillo.

SE SUGIERE AL MIES:

- ❖ En base a competencias, se sugiere brindar la asistencia necesaria a la población afectada en el sitio Ambocas, Barrio Chunchi, Sitio Vado Ancho, Sitio Los Amarillos, de la parroquia rural Salatí.

SE SUGIERE AL MIDUVI:

- ❖ En base a competencias, se sugiere brindar la asistencia técnica necesaria a la población afectada en el sitio Ambocas y Los Amarillos, de la parroquia rural Salatí, en la evaluación de viviendas para determinar su grado de afectación estructural y habitabilidad.

SE SUGIERE A LA SGR:

- ❖ Realizar la entrega de 42 kit de alimentos a las 42 familias (afectadas, indirectamente afectadas y damnificadas), hasta el momento y 11 kit de dormir.

SE SUGIERE A LA JEFATURA POLITICA DE PORTOVELO Y TENENCIA POLITICA DE SALATÍ:

- ❖ Se sugiere a la autoridad de territorio, realizar seguimiento y coordinación institucional para que se brinde la atención y asistencia necesaria a las familias afectadas en el sitio Ambocas, Barrio Chunchi, Sitio Vado Ancho, Sitio Los Amarillos de la parroquia Salatí, y demás sitios afectados.

ANEXOS:

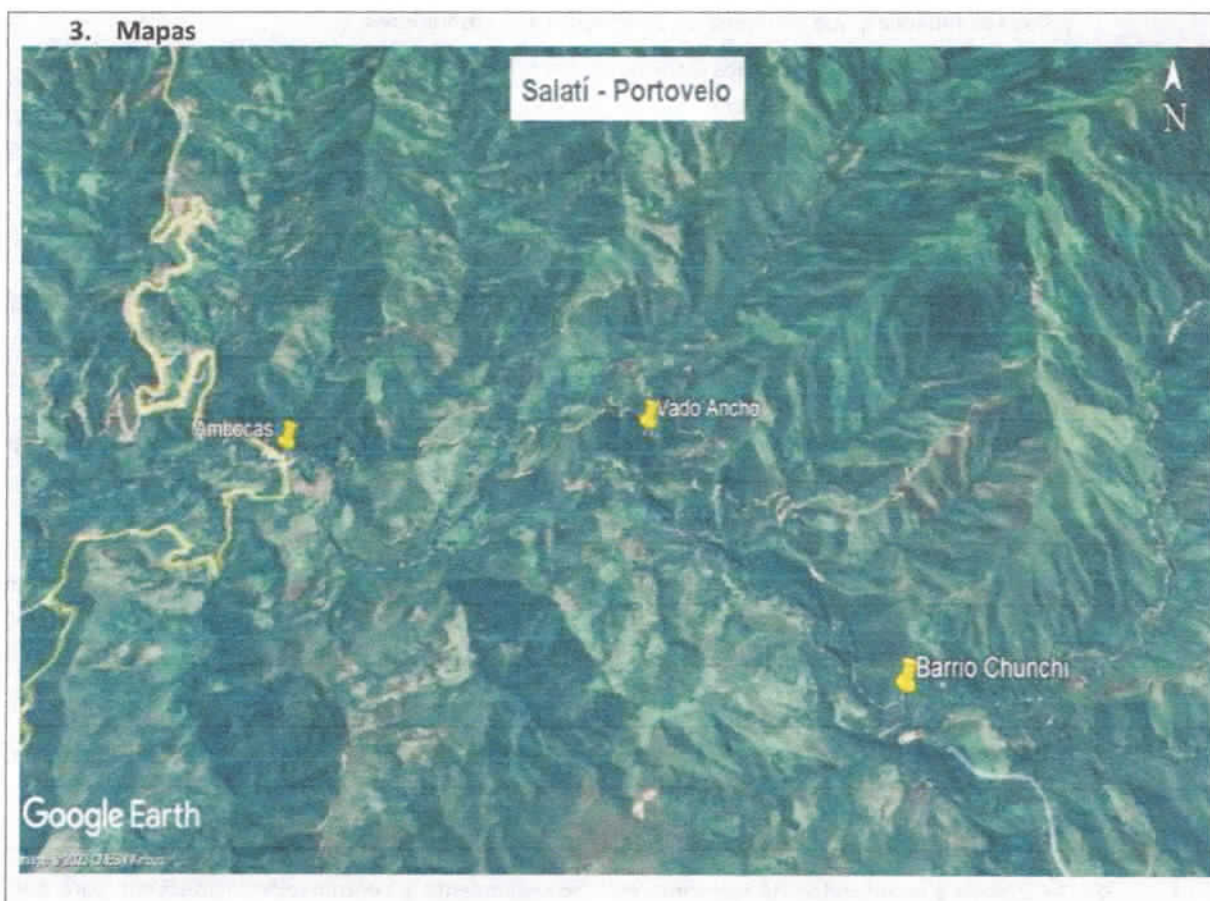
1. Equipo de Evaluación

#	Nombre	M	F	Organización	Email	Teléfono
1	Ing. Henry Ambuludi A.	X		Analista de Respuesta SGR	henry.ambuludi@gestionderiesgos.gob.ec	0997542071
2	Ing. Xavier Rodríguez	X		UGR GADM Portovelo	xavier_rodriguez2000@hotmail.com	0993510199
3	Sr. Tedy Aguilar	X		JEFE POLITICO	jp.portovelo@gobnacioneloro.gob.ec	0958921962
4	Sra. Aura Aguilar		X	TENIENTE POLITICO	tp.salati@gobnacioneloro.gob.ec	0985527634
5	Sr. Jorge Maldonado	X		Alcalde electo Portovelo	jormalsan1968@hotmail.com	0991182515

2. Entrevistados

#	Nombre	M	F	Organización	Teléfono
1	Rosalía Lima Tenesaca		X	Afectada	0993603271
2	Guido Lapo Viñamao	X		Afectado	0981471233

3. Mapas





4. Formulario de Evaluación

5. Registro Fotográfico







FIRMA DE LÍDER DEL EQUIPO EVALUADOR

Ing. Henry Ambuludi Arcentales
ANALISTA DE RESPUESTA PROVINCIAL SGR – EL ORO